Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ESPECIFICACIONES TECNICAS

LOTE 4. PROTECCIÓN PARA EL CUERPO

1. SOMBRERO SAFARI



*Imagen ilustrativa

Material: Poliéster, Rayón o Nylon con protección UV superior al UPF 30+.

Color: Negro.

Características:

Ala ancha de 8 hiladas en todo el perímetro, el ala debe medir 8,5 cm, con refuerzo (entretela para darle rigidez).

Corona del sombrero debe medir 9 cm.

Lengüetas trasera y delantera, estas son una extensión en el mismo material del sombrero, que cumbre la parte delantera y trasera incluyendo las orejas y nuca, provisto de un sistema que permita adosar las lengüetas al ala del sombrero, estas se pueden quitar y poner (broce extensor de brasier).

El perímetro del tafilete debe ser de 62 cm, debe incorporar un resorte de ajuste a cualquier tamaño de cráneo, el resorte debe ser interno. El resorte se debe ajustar con broche de plástico tipo bloqueo de resorte.

Cordón y cierre de cuerda en plástico con bloqueo ajustable al mentón. broche de plástico tipo bloqueo de resorte.

Tamaño: Talla única.

Marcado especial: En la parte frontal, debe llevar el logotipo del DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACCION DE MEDELLÍN bordado.

Con la propuesta se debe entregar:

- Ficha técnica del producto emitida por el fabricante.

- Ficha técnica de los materiales emitida por el fabricante.

- Certificado de conformidad y/o laboratorio de la norma que cumple los materiales de fabricación (referencia).

NOTA: Los documentos emitidos por el fabricante no deben tener ningún tipo de alteración.

2. CHAQUETA IMPERMEABLE

Material: Tela certificada bajo la norma AATCC 35. Mide la resistencia del paso del agua ante llovizna, lluvia o tormenta**.**

Diseño: Conformada por un espaldar unida en el frente mediante cierre de cremallera y cinta velcro.

- ✓ Corte anatómico, suelto.
- ✓ Manga raglán en T. Refuerzo en axilas en el mismo material, terminada con dobles de dos (2) centímetros en la parte inferior donde termina la manga con sistema de ajuste.
- ✓ La chaqueta en su conjunto externo debe ser confeccionada en un único color negro.

Cierre frontal: Tipo cremallera con deslizador automático (seguridad), Tono a tono con el material principal (negro), Dieléctrico, Sintético, Gancho y felpa en Poliamida tono a tono con el material principal.

Cintas reflectivas: Todas las cintas reflectivas deben ser color gris plata (verificación visual), base película de polímeros electro selladas en los bordes para garantizar la impermeabilidad interior, compuesta por micro prismas que generen mínimo 500 CPL (candelas por lux x m2). Nivel más alto de protección, Clase 3 Material Retro reflectante: 0.2 m2.

Ubicación: Las cintas estarán dispuestas en sentido horizontal en todo el contorno y mangas de la chaqueta (delantero y posterior):

- ✓ Llevará, la inscripción en dos líneas "ALCALDIA DE MEDELLÍN” centrado, en letra Arial, y su tamaño será proporcional al espacio libre entre las dos cintas reflectivas.
- ✓ Capucha con cordón de ajuste en el borde que permita graduar la capucha a la cabeza.
- ✓ Debe contar con ajustadores en material polimérico que permita fijar y mantener el cordón en su posición una vez se haya ajustado"

Normatividad y certificaciones:

TELA

NORMA AATCC 35

CINTA REFLECTIVA

NTC 5563 o ASTM E809 o ASTM E810

Con la propuesta se debe entregar:

- Ficha técnica del producto emitida por el fabricante.

- Ficha técnica de los materiales emitida por el fabricante.

- Certificado de conformidad y/o laboratorio de la norma que cumple los materiales de fabricación (referencia).

NOTA: Los documentos emitidos por el fabricante no deben tener ningún tipo de alteración.

3. CHAQUETA IMPERMEABLE DE CICLISTA MARCADO CON MOVILIDAD

Material: Tela certificada bajo la norma AATCC 35. Mide la resistencia del paso del agua ante llovizna, lluvia o tormenta.

- ✓ Color azul oscuro.

Diseño: En la parte posterior de la chaqueta debe llevar la inscripción "SECRETARÍA DE MOVILIDAD" centrado, en letra Arial, estampado en tinta indeleble color blanco.

- ✓ 2 bolsillos | Bolsillo derecho con velcro para guardar la chaqueta.
- ✓ Ventilaciones parte superior espalda, el aire circula para evitar la condensación.
- ✓ Capucha y cintura ajustable mediante cordones elásticos.
- ✓ Debe tener dos cintas reflectivas dispuestas en sentido horizontal en todo el contorno de la chaqueta (delanteros y posteriores):
- ✓ La primera cinta reflectiva está ubicada 20 cm de la altura del hombro en todo su ancho.
- ✓ La segunda cinta a seis (6) centímetros a partir de la sisa.

También contará con:

- ✓ Dos (2) franjas reflectivas en cada manga en forma horizontal, de cinco (5) centímetros en todo su contorno, alineadas con las cintas reflectivas del cuerpo de la chaqueta ubicadas una a la mitad del brazo y otra a la mitad del antebrazo.

Cintas reflectivas: Todas las cintas reflectivas deben ser color gris plata (verificación visual), compuesta por micro prismas que generen mínimo 500 CPL (candelas por lux x m2). Nivel más alto de protección, Clase 3 Material Retro reflectante: 0.2 m2.

Escudos: En el pectoral al lado izquierdo debe ir el escudo de armas del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín estampado a una sola tinta de color gris plata.

Tamaño de ancho del escudo: 10 cm.

Normatividad y certificaciones:

TELA

NORMA AATCC 35

CINTA REFLECTIVA

NTC 5563 o ASTM E809 o ASTM E810

Con la propuesta se debe entregar:

- Ficha técnica del producto emitida por el fabricante.

- Ficha técnica de los materiales emitida por el fabricante.

- Certificado de conformidad y/o laboratorio de la norma que cumple los materiales de fabricación (referencia).

NOTA: Los documentos emitidos por el fabricante no deben tener ningún tipo de alteración.

4. CONJUNTO IMPERMEABLE MARCADO ALCALDIA DE MEDELLIN

Conjunto compuesto por: chaqueta, pantalón, botas y tula

Material: Tela certificada bajo la norma AATCC 35. Mide la resistencia del paso del agua ante llovizna, lluvia o tormenta.

- ✓ Salidas de aire en la espalda.
- ✓ Elástico ubicado en la espalda a la altura de la cintura.
- ✓ Reflectivo de alta luminosidad fusionado en la espalda, frente, manga y pantalón.
- ✓ Ajuste por velcro en PVC de larga duración en tapa cierre y puños.
- ✓ Elástico en puños.
- ✓ Doble pestaña para cubrir cierre principal y evitar filtraciones de agua por la cremallera.

Color: Amarillo o verde limón

El pantalón debe contar con cierre expansivo en la parte inferior

Las botas: Fabricadas en material PVC con suela antideslizante en PVC.

Normatividad y certificaciones:

TELA

NORMA AATCC 35

CINTA REFLECTIVA

NTC 5563 o ASTM E809 o ASTM E810

Con la propuesta se debe entregar:

- Ficha técnica del producto emitida por el fabricante.
- Ficha técnica de los materiales emitida por el fabricante.
- Certificado de conformidad y/o laboratorio de la norma que cumple los materiales de fabricación (referencia).

NOTA: Los documentos emitidos por el fabricante no deben tener ningún tipo de alteración.

5. GABAN IMPERMEABLE

Material: Tela certificada bajo la norma AATCC 35. Mide la resistencia del paso del agua ante llovizna, lluvia o tormenta**.**

Diseño: Conformada por un espaldar unida en el frente mediante cierre de cremallera y cinta velcro.

- ✓ Corte anatómico, suelto que baja hasta las rodillas.

- ✓ Manga raglán en T. Refuerzo en axilas en el mismo material, terminada con dobles de dos (2) centímetros en la parte inferior donde termina la manga con sistema de ajuste.
- ✓ La chaqueta en su conjunto externo debe ser confeccionada en un único color amarillo.

Cierre frontal: Tipo cremallera con deslizador automático (seguridad), Tono a tono con el material principal (negro), Dieléctrico, Sintético, Gancho y felpa en Poliamida tono a tono con el material principal.

Cintas reflectivas: Todas las cintas reflectivas deben ser color gris plata (verificación visual), base película de polímeros electro selladas en los bordes para garantizar la impermeabilidad interior, compuesta por micro prismas que generen mínimo 500 CPL (candelas por lux x m2). Nivel más alto de protección, Clase 3 Material Retro reflectante: 0.2 m2.

Ubicación: Las cintas estarán dispuestas en sentido horizontal en todo el contorno y mangas de la chaqueta (delantero y posterior):

- ✓ Llevará, la inscripción en dos líneas "ALCALDIA DE MEDELLÍN" centrado, en letra Arial, y su tamaño será proporcional al espacio libre entre las dos cintas reflectivas.
- ✓ Capucha con cordón de ajuste en el borde que permita graduar la capucha a la cabeza.
- ✓ Debe contar con ajustadores en material polimérico que permita fijar y mantener el cordón en su posición una vez se haya ajustado"

Normatividad y certificaciones:

TELA

NORMA AATCC 35

CINTA REFLECTIVA

NTC 5563 o ASTM E809 o ASTM E810

Con la propuesta se debe entregar:

- Ficha técnica del producto emitida por el fabricante.
- Ficha técnica de los materiales emitida por el fabricante.
- Certificado de conformidad y/o laboratorio de la norma que cumple los materiales de fabricación (referencia).

NOTA: Los documentos emitidos por el fabricante no deben tener ningún tipo de alteración.

6. CONJUNTO IMPERMEABLE AZUL MARCADO MOVILIDAD

CHAQUETA:

Material: PVC. Tela vinílica flexible. Grabado liso. Malla tipo americano que evite la excesiva sudoración.

Soporte (tela base): Poliéster cien por ciento (100%).

Peso: Mínimo 360 +- 50 gr/m2 y máximo 420 g/m2.

Espesor: Mínimo 0.35 +- 0.08 mm.

Resistencia: Tela anti-desgarro de alta resistencia. Resistencia a la tensión Longitudinal mínimo trecientos (300) N, Transversal mínimo trecientos (300) N. De acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.7. Método A. Resistencia al desgarre longitudinal mínimo cincuenta (50) N, Transversal mínimo cincuenta (50) N. De acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.7. Método A.

Impermeabilidad: Ninguna filtración.

Diseño: Conformada por un espaldar unida en el frente mediante cierre de cremallera y cinta velcro.

Color: Azul turquí (La chaqueta en su conjunto externo debe ser confeccionada en un único color (azul turquí).

- ✓ Corte anatómico, suelto. Manga raglán en T para garantizar libertad de movimientos. Refuerzo en axilas en el mismo material, terminada con dobles de dos (2) centímetros en la parte inferior donde termina la manga con sistema de ajuste.

Puños: Deben llevar un dobladillo de 35 mm +/- 5 mm de ancho.

- ✓ Debe contar con elástico en su interior, conformado con hilos de caucho o látex entretejidos con hilos de poliéster.
- ✓ Sellamiento mediante sistema de electro sellado

Cierre frontal: Tipo cremallera con deslizador automático (seguridad). Color azul turquí tono a tono con el material principal. Dieléctrico. Sintético.

- ✓ Gancho y felpa en Poliamida, color azul turquí tono a tono con el material principal.
- ✓ Sellamiento adicional mediante prolongación de una tapa de 2,5 cm la cual cumple con el objetivo de cubrir la cremallera; esta debe presentar velcro en cara interna de 1 cm a partir del borde para pegarlo a una cinta también velcro de 1 cm, pegada a partir del borde del cierre de la otra tapa.
- ✓ La Cinta velcro irá a lo largo en una sola pieza. Cinta color azul turquí tono a tono con el material principal. La cinta velcro debe presentar alta adherencia entre gancho y felpa.
- ✓ Los bordes no se deben deshilachar

Hilos: El hilo utilizado en la unión de la cremallera debe ser de color a tono con el color del material al que se une. Hilos de caucho o látex entretejidos con hilos de poliéster.

Cintas reflectivas: Todas las cintas reflectivas deben ser color gris plata (verificación visual), base película de polímeros electro selladas en los bordes para garantizar la impermeabilidad interior, compuesta por micro prismas que generen mínimo 500 CPL (candelas por lux x m2). Nivel más alto de protección, Clase 3 Material Retro reflectante: 0.2 m2".

- ✓ Las cintas reflectivas de las letras y números serán en gris plata (verificación visual), base película de polímeros electro selladas en los bordes para garantizar la impermeabilidad interior,
- ✓ Compuesta por micro prismas que generen mínimo 500 CPL (candelas por lux x m2). Nivel más alto de protección, Clase 3 Material Retro reflectante: 0.2 m2.
- ✓ **Ubicación**: Las cintas estarán dispuestas en sentido horizontal en todo el contorno de la chaqueta (delanteros y posteriores):
- ✓ La primera cinta reflectiva está ubicada 20 cm de la altura del hombro en todo su ancho
- ✓ La segunda cinta a seis (6) centímetros a partir de la sisa.

También contará con:

- ✓ Dos (2) franjas reflectivas en cada manga en forma horizontal, de cinco (5) centímetros en todo su contorno, alineadas con las cintas reflectivas del cuerpo de la chaqueta ubicadas una a la mitad del brazo y otra a la mitad del antebrazo.
- ✓ Entre las dos cintas posteriores (de la espalda): letras reflectivas, de cinco (5) centímetros de alto por 3,5-4 cm. de ancho. Llevará, la inscripción en dos líneas "AGENTE DE TRÁNSITO" centrado, en letra Arial, y su tamaño será proporcional al espacio libre entre las dos cintas reflectivas."

Capucha: Color azul turquí. Elaborada en el mismo material unida a la chaqueta mediante el sistema de electro sellado. Se debe doblar para guardarla a nivel del cuello cuando no se necesite.

Cuello: Debe formar un bolsillo para alojar la capota cuando no esté en uso; el bolsillo va asegurado mediante tres (3) broches color tono a tono con el material, ubicados en forma simétrica y proporcional.

- ✓ Broches tipo cazuela, con sistema de cierre a presión. Elaborados en material polímero. Deben presentar cierre suave y seguro. No deben quedar flojos ni demasiado apretados. Deben estar exentos de rebabas o aristas.
- ✓ Cordón de ajuste en el borde que permita graduar la capucha a la cabeza.
- ✓ Debe contar con ajustadores en material polimérico que permita fijar y mantener el cordón en su posición una vez se haya ajustado.

Escudos: En el pectoral al lado izquierdo debe ir el escudo de armas del Distrito de Medellín estampado a una sola tinta de color blanco.

Talla: A convenir de acuerdo con la norma NTC - ISO 10652. Sistemas de Tallas estándar para prendas de vestir.

De acuerdo con el manual de identidad grafica de la Entidad:

Tamaño de ancho: 10cm.

Bolsillos: Delanteros externos en la parte inferior con tapas. Sistema de cerrado en velcro, color azul turquí tono a tono.

Rotulado: Todos los elementos deben llevar una marquilla en el mismo material estampada o repujada adherida internamente a la unión del cuello con el espaldar con la siguiente información:

- ✓ Talla.
- ✓ Nombre del confeccionista o marca registrada.
- ✓ Año de fabricación y/o número del contrato.
- ✓ Composición de la tela vinílica.
- ✓ Instrucciones de cuidado y manejo de acuerdo con la NTC 1806 y lo siguiente: NO LAVAR EN SECO".

PANTALÓN:

Diseño: Formado por dos (2) piezas y un refuerzo interno para la entrepierna en el mismo material, terminado con dobles de 2 cm en la parte inferior donde termina la bota. Color azul turquí. En la cintura debe llevar un dobladillo con elástico en su interior mínimo de tres (3) centímetros de ancho en cintura (dobladillo y elástico del mismo ancho, mínimo 3 centímetros). Bota del pantalón llevará elástico y tendrá un ancho mínimo de 37 cm.

Cintas reflectivas: llevara 2 cintas reflectivas de cinco (5) centímetros en todo su contorno, a la altura de la rodilla y otra de idénticas características a la altura del tobillo.

ZAPATONES

Diseño: Debe estar conformado por una sola pieza de tela unida en el frente. En el contorno inferior lleva suela en P.V.C., con grabado antideslizante sellado por el sistema de electro sellado sin utilizar costura, la boca debe llevar un dobladillo con cinta elástica interna para su ajuste.

Color: Azul turquí

BOLSO

Diseño: Fabricado en una sola pieza, que permita guardar el impermeable completo incluido los zapatones. Cierre con tapa y dos (2) broches, dobladillo en la parte frontal. Con correa para terciar al hombro en doble tela vinílica en una sola pieza adherida por el sistema de electro sellado. En la cara frontal llevar la inscripción "SECRETARÍA DE MOVILIDAD" centrado, en letra Arial, estampado en tinta indeleble color blanco.

- ✓ Cargadera de 1.10m aprox.

Color: azul turquí.

Normatividad y certificaciones:

TELA

NTC 4615 o ASTM D-751 o NTC 3583 o ASTM D-751-19

CINTA REFLECTIVA

NTC 5563 o ASTM E809 o ASTM E810.

Con la propuesta se debe entregar:

- Ficha técnica del producto emitida por el fabricante.
- Ficha técnica de los materiales emitida por el fabricante.
- Certificado de conformidad y/o laboratorio de la norma que cumple los materiales de fabricación (referencia).

NOTA: Los documentos emitidos por el fabricante no deben tener ningún tipo de alteración.

7. OVEROL INDUSTRIAL

Materiales: Tejido en algodón con sanforizado (Algodón 100%)

Peso material: 8.02 +/- 0.42 Oz/yd2

- ✓ Los materiales empleados en la confección deben reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y calidad

Descripción: Traje tipo enterizo (overol) hasta el cuello de confección holgada, en dril color caqui manga larga y con cuello.

- ✓ Los bordes de la manga y botas del enterizo serán resortados.
- ✓ Debe poseer un cierre de cremallera plástico de doble sentido en toda la extensión del frente de 80 centímetros de largo aproximadamente, para poder salir fácilmente del mismo.

- ✓ Con logo en parte delantera y letrero en espalda. “MUNICIPIO DE MEDELLÍN”.
- ✓ Cuatro bolsillos, dos delanteros y dos traseros Características especiales: El traje llevará cinta reflectiva color plata en varias partes con las siguientes especificaciones:

Frente: Llevará dos cintas reflectivas en tela de alta intensidad, que cumpla como mínimo con 600 candelas lux por metro cuadrado, de 5 cm de ancho a la altura de los pectorales en todo su ancho y otra de iguales características a partir del borde inferior.

Espalda: Lleva dos cintas reflectivas en tela de alta intensidad, que cumpla como mínimo con 600 candelas lux por metro cuadrado, de 5 cm de ancho a la misma altura que la cinta superior frontal y otra a lo ancho en el borde inferior

Mangas: Adicionalmente llevará dos (2) franjas reflectivas en tela de alta intensidad, que cumpla como mínimo con 600 candelas lux por metro cuadrado, de 5 cm en todo su contorno, ubicadas una a mitad del brazo y la otra a mitad del antebrazo.

Pantalón: Adicionalmente llevara dos (2) franjas reflectivas en tela de alta intensidad, que cumpla como mínimo con 600 candelas lux por metro cuadrado, de 5 cm. en todo su contorno, a la altura de la rodilla y otra de idénticas características a la altura del tobillo.

Color: Caqui.

Normatividad y certificaciones:

TELA

ASTM D3776-20

CINTA REFLECTIVA

NTC 5563 o ASTM E809 o ASTM E810.

Con la propuesta se debe entregar:

- Ficha técnica del producto emitida por el fabricante.
- Ficha técnica de los materiales emitida por el fabricante.
- Certificado de conformidad y/o laboratorio de la norma que cumple los materiales de fabricación (referencia).

NOTA: Los documentos emitidos por el fabricante no deben tener ningún tipo de alteración.